



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 31 MAY 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.) Expte. Nº 12.094/85

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Dra. María Cristina Pérez Somigliana, eleva su renuncia al cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Fisiopatología", de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada dependencia, en sesión ordinaria del 16/3/93, aprobó el despacho Nº 003/93 de su Comisión de Interpretación y Reglamento por el que se aconseja aceptar la renuncia presentada, a partir del 1º de Abril del corriente año;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 152/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 6 y 13 de Mayo de 1993)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. María Cristina PEREZ SOMIGLIANA, L.C. Nº 2.815.445, al cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura FISIOPATOLOGIA de la Carrera de Nutrición, que se dicta en la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 1º de Abril del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-



MELBA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION .CS. Nº 105 - 93